

INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE ROSCHA S.A. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

Señores socios:

De acuerdo con la obligación establecida en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías y de las disposiciones constantes en los estatutos de ROSCHA S.A. es mi deber presentar y poner a conocimiento, consideración y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, el informe de las labores puestas en práctica y desarrolladas en el año 2016, las mismas que estuvieron enfocadas a conseguir las metas y objetivos planteados para este año.

El informe lo dividiré en tres partes, que son las siguientes:

- 1.- Manejo Administrativo y Ventas
- 2.- Manejo de Servicio y Laboral
- 3.- Movimiento Económico y Financiero

MANEJO ADMINISTRATIVO Y VENTAS

- El 8 de noviembre del 2016, iniciamos actividades con la inscripción del RUC ante el Servicio de Rentas Internas
- Fijar políticas, buscando obtener una mayor eficiencia y control en el manejo administrativo.
- Las obligaciones fiscales han sido cumplidas en las fechas previstas para el efecto.
- Durante los meses de noviembre y diciembre del año 2016 no se generaron Ingresos, los esfuerzos han estado dedicados a la instalación adecuación de las instalaciones para recibir a nuestros clientes
- Para el año 2017 el objetivo es posesionarse en el mercado educativo, para alcanzar así con las ventas proyectadas.

MANEJO DE SERVICIO Y LABORAL

- Empezamos en la búsqueda clientes y dar a conocer nuestra oferta educativa en el sector.
- En el aspecto laboral se ha iniciado con la selección de personal calificado con el fin de garantizar la atención y servicio a nuestros clientes.
- Será necesaria la capacitación del personal en áreas de manejo de sistema y atención al cliente
- En Enero del 2017 se realizarán las primeras contrataciones con el fin de poner en marcha los servicios ofertados.

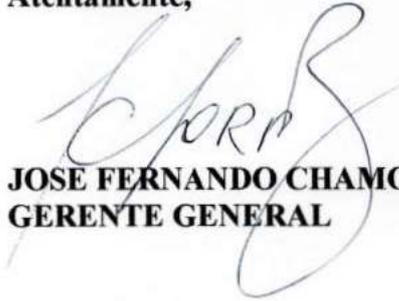


MOVIMIENTO ECONOMICO FINANCIERO

- En los dos meses del año 2016 para ROSCHA, significo inversión y puesta en marcha, no generó ingresos.
- La franquicia obtenida representa un valor de US\$ 15.000,00, la cual en el balance consta como un activo, incluyendo el valor pagado por concepto de IVA el cual forma parte del activo puesto que el servicio que se preste a futuro está gravado con tarifa 0% IVA.
Mediante una negociación la franquicia ha sido facturada en el 33.33% en el 2016, la diferencia será facturada en el 2017.

Quiero dejar expresa constancia de reconocimiento a la Junta General de Socios de **ROSCHA S.A.**, por la confianza y apoyo demostrado en todo momento a nuestra labor, lo cual nos ha estimulado para el cumplimiento de los objetivos trazados al constituirmos.

Atentamente,



JOSE FERNANDO CHAMORRO BORJA
GERENTE GENERAL